

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 horas** del día **14 del mes de Noviembre del año 2016 dos mil dieciséis**, se procedió a realizar la junta aclaratoria del concurso **C86/2016** denominado "ADQUISICION DEL SISTEMA INTEGRAL DE PADRON UNICO DE CONTRIBUYENTE Y DESARROLLO DE FUNCIONALIDAD DEL MODULO DE DEUDA PUBLICA, FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y CONTROL DE TRAMITES FINANCIEROS NO PRESUPUESTALES EN EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION FINANCIERA SIIIF" ante la presencia del Ing. Hugo Sánchez Espinosa coordinador de la Comisión de Adquisiciones de la Dirección General de Abastecimientos de la Subsecretaría de Administración; Lic. Jorge Alberto Pérez García representante de la dirección general jurídica de la Subsecretaría de Administración; Mtro. Luis Alberto Maciel Arellano Coordinador de ingeniería de Software.

Siendo las 11:00 Once horas, el representante de la Subsecretaría de Administración, da lectura a las siguientes precisiones administrativas:

Precisión administrativa uno (Se agrega numeral a las presentes bases):

31. ESTRATIFICACIÓN

Los licitantes que se encuentren en el supuesto establecido en el párrafo segundo del Artículo 9 de la Ley, como criterio de desempate, deberán acreditar que pertenecen al sector de las micro, pequeñas y medianas empresas, entregando para tal fin, el formato denominado Anexo 7 con la manifestación que indica su estratificación.

Precisión administrativa dos (Anexo 7, Estratificación):

Decía	Debe de decir
<p>Que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con registro Federal de Contribuyentes _____, y asimismo que considerando los criterios establecidos en el numeral 11 de las presentes bases(sector, número total de trabajadores y ventas anuales), establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de _____, con base en lo cual se estatifica como una empresa</p> <p>De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por el numeral 12 fracciones e, f y g de las presentes bases, sancionables en términos de lo dispuesto por el artículo</p>	<p>Que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con registro Federal de Contribuyentes _____, y asimismo que considerando los criterios establecidos en el numeral 31 de las presentes bases(sector, número total de trabajadores y ventas anuales), establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de _____, con base en lo cual se estatifica como una empresa</p> <p>De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por el numeral 11 fracciones e, f y g de las presentes bases, sancionables en términos de lo dispuesto por el artículo</p>



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Controloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



COMISIÓN NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE EMPRESAS DE JALISCO



COMITÉ MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE



CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.A.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

<p>48. Fracción I de la Ley de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del estado de Jalisco, y demás disposiciones aplicables.</p>	<p>48. fracción I de la Ley de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del estado de Jalisco, y demás disposiciones aplicables.</p>
--	--

Una vez leída la precisión administrativa, se procedió a dar lectura a las preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Tecnologías de la Información.

NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE: ADVANCED BUSINESS SYSTEMS, S. A. DE C. V.

Antecedente:

Respecto al Anexo 1, en el Anexo Técnico de la Partida 1, Padrón Único de contribuyentes, en la sección Entregables que inicia a partir de la página 33 de 74 hasta la página 35 de 74 se especifican los tiempos máximos que se establecen para la culminación de cada uno de los cuatro "Entregables" que se detallan.

Preguntas:

1. ¿Podemos proponer, para los cuatro entregables, tiempos de entrega menores a los que en la sección de las bases previamente mencionada ha establecido la convocante?

R.- Si, siempre y cuando se cumplan con la calidad y las especificaciones para cada uno de los cuatro entregables que se solicitan en el anexo técnico, haciendo hincapié que se revisara a detalle y se tomara el tiempo necesario para que se cumpla con las funcionalidades requeridas.

---No habiendo preguntas en esta junta, se da por terminado este acto a las 11:10 once horas diez minutos del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

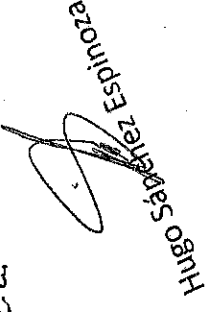
-----FIN DE ACTA-----



Maciel Arellano
Coordinador DTF



Lic. Jorge Alberto Pérez García



Hugo Sánchez Espinoza



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Controlaría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CAMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ
CONSEJO DE CÁMARA
DE COMERCIO DE
JALISCO



COMERCIO MEXICANO
DE CÁMARA DE
COMERCIO DE
OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.